¿Cómo solicitar	la Paga	Vitalicia	de 300€	aprobada	para la	as muje	res
extremeñas?							

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/04/2015 09:17
Desde el 23 de Abril las mujeres extremeñas podrán solicitar la Paga Vitalicia de 300€ cuyo objetivo es "compensar" el sacrificio de estas mujeres durante la guerra y la postguerra.
Vemos los requisitos a cumplir, plazos y la documentación a entregar para poder solicitarla.
Leer más en:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/04/15/como-solicitar-la-paga-vitalicia-de-300e-aprobada-para-l as-mujeres-extremenas/
Salu2
RE: ¿Cómo solicitar la Paga Vitalicia de 300€ aprobada para las mujeres extremeñas? Escrito por Pedro - 29/06/2015 18:17
Comentario enviado por Pedro:
Y las señoras Extremeñas, qué no residen en la actualidad en Extremadura no han sufrido las penurias de la guerra civil?
RE: ¿Cómo solicitar la Paga Vitalicia de 300€ aprobada para las mujeres extremeñas? Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/07/2015 23:35
En cualquier caso el plazo para solicitarlo ya se acabó.
Salu2
Pedro: Y las señoras Extremeñas, qué no residen en la actualidad en Extremadura no han sufrido las penurias de la guerra civil?